En la villa de Caravaca en catorce dias del mes de diciembre
de mil y seiscientos y setenta y nueve años los señores de
este Ayuntamiento y Regimiento que firmaron declararon que
por cuenta ... de mucha ... dichos
... de la ... menudos y quando ... la ...
... capitulares ... de la ... con que
... de la villa ... contadores de la ...
villa ... que ... los ... menu-
dos ... las alcabalas y ... de dichos ...
... ... y ... cumplan ...
... de cuenta de cada ... que los ... hicieren
y ... gobernador ... de mandar ...
... y ... lo ... firmaron —

Juan ... Navarro — Don Pedro Muñoz Navarrete de Alarcón — Antonio de ...

Pedro Montero de León — Diego Navarro — Jorge Galindo

Thomas Jimenez Orcajo — Ginés Sánchez Marín

Esteban Martínez de Morales — ... — Juan Suárez

En la villa de Caravaca en veinte y dos dias del mes de diciembre
de mil y seiscientos y setenta y nueve años los señores
de este Ayuntamiento y Regimiento de la villa ... juntos en la sala
capitular como lo han de costumbre para tratar
de las cosas ... servicio de Dios nuestro Señor y bien
de la república ... dos ...